





- Simbología:
- B.N. Banco de Nivel.
 - N.P.T. Nivel de Piso Terminado.
 - N.J.T. Nivel de Jardín Terminado.
 - N.B.T. Nivel de Banqueta Terminada.
 - GPS (Punto de control).
 - ⬮ Luminaria Pública Existente.
 - ⬮ Caja de Válvulas SIAPA.
 - Drenaje Sanitario.
 - Poste Telefónico.
 - Poste Comisión Federal de Electricidad.
 - ⬮ Cámara de Seguridad Pública.
 - ⬮ Arbolado Existente.

Ítem	Código	Especie	Descripción	Cantidad
	01	ARRAYÁN	Recomendación de plantación de 1.50 m de altura y 1.50 m de diámetro. Espalda: Fabaceae. Hojas: ovadas. Flores: amarillas. Fruto: legumbre.	05
	02	OLIVO	Recomendación de plantación de 1.50 m de altura y 1.50 m de diámetro. Espalda: Oleaceae. Hojas: ovadas. Flores: blancas. Fruto: drupa.	04
	03	LLUVIA DE ORO	Recomendación de plantación de 1.50 m de altura y 1.50 m de diámetro. Espalda: Sapotaceae. Hojas: ovadas. Flores: blancas. Fruto: baya.	10
	04	TABACHIN	Recomendación de plantación de 1.50 m de altura y 1.50 m de diámetro. Espalda: Sapotaceae. Hojas: ovadas. Flores: blancas. Fruto: baya.	05
	05	LLUVIA DE ORO	Recomendación de plantación de 1.50 m de altura y 1.50 m de diámetro. Espalda: Sapotaceae. Hojas: ovadas. Flores: blancas. Fruto: baya.	04
	06	MAGNOLIA	Recomendación de plantación de 1.50 m de altura y 1.50 m de diámetro. Espalda: Magnoliaceae. Hojas: ovadas. Flores: blancas. Fruto: baya.	04
	07	ARRAYÁN	Recomendación de plantación de 1.50 m de altura y 1.50 m de diámetro. Espalda: Fabaceae. Hojas: ovadas. Flores: amarillas. Fruto: legumbre.	05
	08	OLIVO	Recomendación de plantación de 1.50 m de altura y 1.50 m de diámetro. Espalda: Oleaceae. Hojas: ovadas. Flores: blancas. Fruto: drupa.	04
	09	ARRAYÁN	Recomendación de plantación de 1.50 m de altura y 1.50 m de diámetro. Espalda: Fabaceae. Hojas: ovadas. Flores: amarillas. Fruto: legumbre.	05
	10	ARRAYÁN	Recomendación de plantación de 1.50 m de altura y 1.50 m de diámetro. Espalda: Fabaceae. Hojas: ovadas. Flores: amarillas. Fruto: legumbre.	05

- Consideraciones de Plantación:
- Antes de excavar el hoyo debe medirse el cepellón (D x Y).
 - El hoyo de la plantación nunca debe ser más profundo que la distancia desde el empalme hasta el tronco más allá del cepellón.
 - El hoyo de la plantación o canteo deberá ser más ancho en la parte superior, dando forma a una semibola y una capota, evitando el que el árbol crezca de manera más rápida cerca de la superficie.
 - El canteo debe ser de 30 a 40 cm de ancho y 10 cm de profundidad.
 - Antes de excavar el hoyo debe medirse el cepellón (D x Y).
 - El hoyo de la plantación nunca debe ser más profundo que la distancia desde el empalme hasta el tronco más allá del cepellón.
 - El hoyo de la plantación o canteo deberá ser más ancho en la parte superior, dando forma a una semibola y una capota, evitando el que el árbol crezca de manera más rápida cerca de la superficie.
 - El canteo debe ser de 30 a 40 cm de ancho y 10 cm de profundidad.
 - Antes de excavar el hoyo debe medirse el cepellón (D x Y).
 - El hoyo de la plantación nunca debe ser más profundo que la distancia desde el empalme hasta el tronco más allá del cepellón.
 - El hoyo de la plantación o canteo deberá ser más ancho en la parte superior, dando forma a una semibola y una capota, evitando el que el árbol crezca de manera más rápida cerca de la superficie.
 - El canteo debe ser de 30 a 40 cm de ancho y 10 cm de profundidad.
 - Antes de excavar el hoyo debe medirse el cepellón (D x Y).
 - El hoyo de la plantación nunca debe ser más profundo que la distancia desde el empalme hasta el tronco más allá del cepellón.
 - El hoyo de la plantación o canteo deberá ser más ancho en la parte superior, dando forma a una semibola y una capota, evitando el que el árbol crezca de manera más rápida cerca de la superficie.
 - El canteo debe ser de 30 a 40 cm de ancho y 10 cm de profundidad.

Nombre del proyecto:
 Remodelación, rehabilitación urbana y mejoramiento de la Plaza Pública y Quiosco de Santa Ana Tepetitán en las confluencias de las calles Morelos / Guadalupe Victoria y obra complementaria, municipio de Zapopan Jalisco.

Contenido del plano:
 Plantación de árboles.

No. Contrato:
 DOPI-MUN-CUSMAX-EP-LP-153-2022

Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

Arq. Edwin Aguiar Escatell

Jefe de Área:
 Arq. Angela Jazmin Vargas Olmedo

Empresa responsable del proyecto:
 Arkicon

Arq. Erika Rodríguez Rubio

Ubicación:
 Col. Santa Ana Tepetitán, Zapopan, Jalisco

Norte:
 Fecha: Septiembre 2022
 Escala: 1:100
 Cotas: Metros
 Clave: PL-SAT-VEG

